

NÚM. 12.190

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

ECOS DE MADRID

21 de Noviembre de 1889.

Quando más preocupados estábamos los que habitamos en la villa y corte, comentando la inesperada revolución que el viernes último transformó en república el imperio del Brasil, otra revolución no menos inesperada, que han realizado los abas-tecedores de carne, también de la noche á la mañana y con gran sorpresa de amas de casa arregladitas y económicas, ha venido á cambiar el asunto de las conversaciones familiares.

¿Por qué se habrá subido el precio de la carne? he aquí la pregunta que se hacen desde los economistas más eminentes hasta las más humildes confectionadoras del tradicional y democrático puchero. ¿Escasea el ganado?—No por cierto. ¿Se han encarecido los pastos?—Tampoco.

¿Se ha aumentado el apetito de los carniceros?—Ni en las fondas ni en los fogones se ha notado aumento en los desahogos gastronómicos de los habitantes de Madrid.

La subida de precio del artículo de primera necesidad á que me refiero, no se funda pues ni en el desequilibrio de las leyes de la oferta y de la demanda, ni en el desequilibrio de los apetitos carnales.

Peró de qué existe un desequilibrio no hay la menor duda. Buscando bien, parece que se ha descubierto que el fundamento del alza en el precio de la carne, consiste en que los amables capitalistas que nos proveen de tan sustancial alimento, tienen por lo visto prisa en hacerse ricos, y como son los amos del cotarro se han puesto de acuerdo y han decretado que los pobres coman de vigilia y los ricos sacrificquen el portamonedas á los goces del estómago.

Con este motivo se ha hablado y se habla josa extraña por cierto! toda vez que habiendo tenido que acortarse la ración mucha bocas, lo mas natural sería que caracieran de fuerza para articular quejas y proferir exclamaciones.

El Ayuntamiento se ha conmovido, y hasta el mismo señor Alcalde, con una modestia que le honra, ha pedido soluciones al conflicto de los inteligentes en el asunto.

Por algo clasifica la Doctrina cristiana á la carne entre los enemigos del alma. Los pobres van á juzgarla tambien enemiga del cuerpo, y el Ayuntamiento la considerará probablemente como enemiga de la tranquilidad municipal.

No encontramos, pues—muchos con la boca abierta—en presencia de un problema de difícil resolución al parecer, puesto que de las reuniones que todas las especialidades han celebrado para salvar el conflicto, hasta ahora que se sepa no se ha encontrado más que un medio de cubrir el expediente. La carne de flor, es decir la que saborean los ricos continuará en al-

za, y la otra, es decir la que no siendo de flor es sin duda de hojarasca, bajará diez céntimos. De donde resulta que los ricos se disgustarán por la excepción que se hace en contra suya, y los pobres al ver que otros se comen la flor y les dejan las hojas.

Los ganaderos de Madrid, que presentaron un proyecto encaminado á abaratar las carnes, se reúnen estos dias para ofrecer al vecindario los medios de nutrirse sin hacer grandes sacrificios. Pero los acaparadores tienen muchas raíces, son poderosos y han de trabajar para que sus risueñas esperanzas no se malogren.

De todos modos, lo único cierto que hoy por hoy puedo comunicar á los lectores, es que los madrileños estamos mal de carnes.

Sin ser Cuaresma hay muchos que ayunan.

Se ha estrenado en el Teatro Español un drama de Echegaray.

Inútil es añadir que dió lugar á acaloradas discusiones.

Se titula *Los Rígidos*, y mejor podría llamarse *Los Incomprensibles*.

Los periódicos han referido el argumento de esta obra, que aunque respecto de las demás del mismo autor, tiene aire de familia, y hasta luce de vez en cuando ropas de sus hermanas, ni por su asunto ni por su desarrollo acusa una naturaleza tan vigorosa como la de aquellas.

Peró si el éxito no ha sido esta vez tan franco y tan lisonjero como los que el señor Echegaray está acostumbrado á alcanzar, se resarcirá de antemano con el triunfo que por su elocuencia obtuvo la noche anterior á la del estreno, con ocasión de la brillantísima conferencia que dedicó á la famosa Torre Eiffel.

Poco caso suele hacer la crítica de los libros que se publican en nuestro país, y por eso no consiguen muchos de ellos la popularidad que de derecho les corresponde. Un eminente abogado, que á ratos es un inspirado poeta y á ratos un novelista de primer orden, publicó hace un año ó cosa así un libro titulado *La mujer alegre*.

Saborearon esta interesante, bien escrita y bien observada novela, los paladares delicados, y su autor, don Rafael Serrano Alcázar, ganó terreno en la consideración y el aprecio de sus lectores. Pero no alcanzó la obra la popularidad que merecía. Ahora ha salido á luz la segunda parte de la *La mujer alegre*. Juzgó que el que abra el libro por la primera página no lo abandonará hasta llegar á la última.

Eva Canel, una escritora nueva, pero que se abre camino, ha reunido, bajo el título de *Cosas del otro mundo*, varias novelas cortas, leyendas y artículos de mucho color, y que revelan una exhuberante imaginación.

En este libro hay la luz tropical, los vivos colores de los países del sol, y la dulzura de las frutas que brotan de las caricias del astro del dia.

Por último, se ha publicado el primer libro de una elegantísima Biblioteca que se titula *Colección Jübera*, del nombre de su editor.

Compite en sus condiciones materiales con los mejores del extranjero, y ofrece los primeros trabajos de cromotipografía que se han hecho en Madrid.

La primera obra es de Daudot. No puede presentarse bajo mejores auspicios. Julio Nombela.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 21 se abrió á las tres menos cuarto.

El Sr. Medina Vitores pide que se castiguen los abusos cometidos por agentes de emigración; y se fija principalmente en los impresos que circulan por la provincia de Lugo ofreciendo embarque á las personas que no reúnan condiciones, mediante el pago de 50 pesetas.

El Sr. Graells ruega al ministro de Fomento que se verifiquen pronto las oposiciones anunciadas para cátedras de varios Institutos.

El Sr. Fuenmayor presenta una exposición de la junta gestora del ferrocarril de Medina del Campo á Calatayud.

Orden del dia.—Continúa el debate sobre el proyecto de ley de empleados.

El señor Concha Castañeda rectifica extensamente, declarándose partidario de que se adopten para los destinos administrativos reglas de incompatibilidad análogas á las establecidas para la carrera judicial.

Rectifica también el Sr. Hoppe.

El Sr. García Barzanallana consume el tercer turno en contra, rogando á la comisión que retire el dictamen.

Le contesta el Sr. Hernandez Iglesia diciendo que la comisión tiene interés en oír las advertencias de los que impugnan el proyecto.

Queda terminado el debate sobre la totalidad, y se levanta la sesión á las seis.

CONGRESO.

La sesión del 21 se abrió á las tres y cuarto.

El señor Gomez Sigura denuncia abusos cometidos por el alcalde de Cazorla (Jaen), el cual está encausado, y dice que debiera otra autoridad más digna presidir las próximas elecciones en aquel pueblo.

Los Sres. Gutierrez de la Vega y Sagasta (don José) llaman la atención del gobierno acerca de una tala fraudulenta de pinos en un monte de la provincia de Jaen. El ministro de Fomento dijo que había dado orden de que los delincuentes fueran castigados.

El Sr. Muro habló de las ilegalidades

cometidas, en la elección de penitenciario de la catedral de Salamanca.

El ministro de Gracia y Justicia defendió al obispo de Salamanca, cuya rectitud es notoria, y dijo que estas cosas habían sido propaladas sin fundamento alguno por ciertos periódicos.

El Sr. Muro rogó al ministro de Fomento que haga cumplir á los Ayuntamientos las disposiciones relativas al pago de los haberes de los maestros de escuela, obligaciones que continúan desatendidas como lo han estado siempre.

El ministro de Fomento manifestó que el gobierno está resuelto á obligar á los pueblos á que paguen los atrasos que tengan por concepto de enseñanza, advirtiendo que en lo sucesivo no habrá demoras en el pago de los haberes á los maestros, puesto que el Estado se encargará de esa obligación.

Los Sres. Villalba Hervás, Pedregal, García (don L.) y general Pando hablan respectivamente de irregularidades del Ayuntamiento de Arévalo, del expediente relativo á la empresa del canal del Lozoya, de las precauciones sanitarias que es necesario adoptar con motivo de las excavaciones hechas en la estación del Norte y de la reforma de los aranceles de la isla de Cuba.

Les contestaron los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Ultramar.

El Sr. Alix explica su interpelación y comienza diciendo que considera grave y trascendental todo lo ocurrido en la confección del presupuesto parcial de Marina, y que se propone demostrar: 1.º, las informalidades cometidas en la confección de dicho presupuesto, 2.º, las informalidades cometidas en lo referente al servicio naval de Filipinas, informalidades corregidas en parte por las exigencias colectivas de los demás ministros y de los generales de la armada, y 3.º, que existe gran descontento en todos los institutos de la armada por la política del gobierno.

Califica de falsa la partida de 7 millones de pesetas de que habló en la sesión anterior.

Dice que los ministros de Guerra y de Marina se han entregado en absoluto al de Hacienda para que éste haga mangas y capirotos en aquellos departamentos, y que el ministro de Ultramar, cediendo á las intimaciones del de Marina, ha restablecido el crédito para sostener el departamento de Filipinas.

Continua el orador presentando diferencias entre lo afirmado en la otra Cámara por los ministros de Marina y de Ultramar; dice que mientras se aumentan empleados en Filipinas se disminuye el contingente del ejército. Habla del mal estado de la marina y del ejército, y afirma que este gobierno atenta contra aquellas instituciones porque no cumple la ley de sargentos.

Lamenta la apatía del gobierno acerca de la isla de Cuba, en estos momentos en que se está celebrando un Congreso nacional en la América del Norte, en el cual se pide que América sea para los americanos, y cuando se ha derrumbado el imperio del Brasil.

El ministro de Marina califica de infundadas las censuras dirigidas por el señor Alix. Niega rotundamente que él haya dirigido cargos al ministro de Hacienda por su modo de confeccionar el presupuesto de Marina. Declara, bajo la fé de su palabra honrada, que en la armada no existe disgusto, divisiones ni antagonismos, y dice que el estado de la marina de guerra es todo lo bueno que permite la situación del Tesoro, y que cada dia será mejor.

Termina asegurando que no consentirá que se mermen los elementos necesarios para el desarrollo de nuestra marina de guerra.

Rectifica el Sr. Alix insistiendo en lo de los setemillones de pesetas aumentados al presupuesto de Marina por el ministro de la Guerra. Insiste tambien en afirmar que es malo el estado de nuestra escuadra, citando al efecto las condiciones de los barcos de guerra.

El ministro de Ultramar contesta al señor Alix, rechazando los cargos que éste dirigido al gobierno.

Dice que ni el Sr. Alix ni nadie puede atribuirse la representación del ejército; que este cumple y cumplirá sus deberes, porque no pertenece á ningún partido ni fracción política, ni á ningún descontento.

Defiende su presupuesto de Filipinas, y dice que en sus proyectos sobre enseñanza no se trata de prescindir de las órdenes religiosas, sino de dar intervención al Estado en la enseñanza.

Interviene el Sr. Paigerver. Recuerda el sacrificio que hizo el país en favor de la marina votando la ley para la construcción de la escuadra. Seguramente, añade, que al recordar este sacrificio no encontrarán eco en nuestros honrados y valientes marinos las insinuaciones del Sr. Alix.

Demuestra de un modo indudable que no se han gastado los intereses de que habló el Sr. Alix, ni se ha tocado al presupuesto de la escuadra, ni tiene nada que ver el pago del cupon con el dinero de la Tabacalera.

Todo eso, añade, ha sido puro artificio para producir ruido en contra del gobierno.

Se suspende este debate, y se levanta la sesión á las siete y media.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Juan José Angel Castro Valero, Fiscal del Juzgado de primera instancia.

cia del distrito de la derecha de esta capital.

Doy fé: que en los autos ejecutivos que se siguen en dicho Juzgado y por mi Escribanía á instancia del Procurador de esta Colegiación don Francisco Rivera y Cruz, en nombre y representación de doña María de los Dolores Gorrindo y Cubero, vecina de la villa y córte de Madrid, contra don Juan Angel Gallardo y Ramirez, hoy sus hijos y herederos, por cobro de pesetas, se encuentra el siguiente edicto: "Don Francisco Fernández Vior, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital y su partido.

Hugo saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y por la Escribanía del infrascrito, á instancia del Procurador de este Colegio don Francisco Rivera y Cruz, en nombre y representación de doña María de los Dolores Gorrindo y Cubero, vecina de la villa y córte de Madrid, contra don Juan Angel Gallardo y Ramirez, hoy sus hijos y herederos, he mandado sacar á pública subasta la finca siguiente:

Una dehesa nombrada *Doña Elvira*, situada en término de la villa de Belmez, de esta provincia, la cual linda: al Norte, con el río Guadiato; por Levante, con la dehesa de Dos Hermanas, de los herederos de don Juan Carrato; por Mediodía, con la dehesa del Consejo, de los Propios de Villanueva del Rey, y por Poniente, con la dehesa nombrada de Zuheros ó Gaitan, conocida también por los Aguayós, propia de don Fernando Calzadilla, hoy don Pedro Gallardo. Estos linderos encierran una superficie de doscientas sesenta fanegas, equivalentes á ciento setenta y tres hectáreas, ochenta y seis áreas y ochenta y cuatro centiáreas. Esta superficie está poblada de encinas, y la explotación del suelo es de pasto y labor. Contiene una casa de teja, dos pozos y dos zahurdas. La casa se halla distribuida en portal, cocina, sala á la izquierda, otro segundo portal con sala á la derecha y escalera á la izquierda, al fondo cuadra y pajar; la primera y segunda nave tiene piso principal, destinado á granero. La construcción de este edificio es de mampostería y tapiales; el suelo del granero es de bóveda, y la armadura á cuatro aguas, con cubierta de tejas; la cuadra y pajar están cubiertas de colgadizo, y las zahurdas están construidas de piedra y barro. La deslindada finca ha sido valorada por los peritos agrimensores don Juan de los Reyes Gómez y don Francisco Mora Ruiz en la cantidad de sesenta y seis mil ochocientos veinticinco pesetas, que bajo las condiciones siguientes, es el tipo de subasta sesenta y seis mil ochocientos veinticinco pesetas.

Primera. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del aváluo.

Segunda. Que para tomar parte en la subasta es precisa la consignación previa de una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor que se le ha dado á dicha finca, y que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los licitadores que quieran tomar parte en dicha subasta, y sin el que, á cuyo favor quede rematada, tenga derecho á exigir ningunos otros.

Para el remate de mencionada finca he señalado la hora de las once de su mañana del día doce de Diciembre próximo venidero, en la sala Audiencia de este Juzgado.

Dado en Córdoba á quince de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Fernández Vior.—El Actuario, J. J. Angel Castro.

Lo relacionado, mas por extenso, consta y aparece de dichos autos, y el edicto inserto concuerda á la letra con su original á que me remito.

Y en cumplimiento de lo mandado, pongo el presente que firmo en Córdoba á quince de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—J. J. Angel Castro.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En el exprés de Francia llegó ayer por la mañana, á las siete, procedente de París, D. Emilio Castelar.

Le esperaban en la estación, á pesar de lo intempestivo de la hora, gran número de amigos particulares y correligionarios.

El Sr. Castelar viene satisfechísimo de las atenciones que con él han guardado los hombres más ilustres de la sociedad francesa.

Durante el día fueron á saludarle á su casa multitud de personas pertenecientes á todas las clases sociales.

—Dice *Las Ocurencias*: "Hace días que en los círculos políticos se notan corrientes de malestar, precursoras de próxima crisis.

Esta parece acordada desde antes de reanudarse las sesiones de Cortes, y es casi seguro que se realice inmediatamente después de las vacaciones de Navidad."

—Leemos en *El Imparcial*:

El haber quedado en suspenso hasta el lunes la interpelación del Sr. Meny y Zorrilla está proporcionando á las oposiciones de la alta Cámara un plazo para aprestos y preparativos que no desperdician ciertamente.

Cada día fian más en sus resultados, y cada día crecen sumar un nuevo elemento para el combate.

Los conservadores parece que están dispuestos á luchar con denuedo, y también se da como seguro que, aprovechando sus incidencias, tercié en el debate el general Martínez Campos. De éste dicen sus amigos que, diga el general lo que quiera, no puede ocultar sus vehementes deseos de romper una lanza contra el gobierno.

En este debate se tiene pensado provocar una votación, en la que hay quien abriga la ilusión de que será derrotado el gobierno.

La votación vendrá al final del debate y la provocará una proposición pidiendo al Senado declare que la política del actual gobierno es perjudicial al prestigio de las instituciones.

—Creemos que la crisis no es inmediata, y si solamente, como dijimos ayer, la vemos casi cierta para las proximidades de las Pascuas. Al menos que, agravándose la enfermedad del señor ministro de Hacienda, cosa que sentiríamos, se hiciera necesario sustituirle.

Para entonces, es decir, para cuando se lleve á cabo la modificación ministerial se procurará con grandes esfuerzos la reconciliación con los gamacistas, los cuales, según hemos oído decir, aunque no lo aseguramos, parecen dispuestos á tran-

sigir con un gabinete en que esté el señor Puigcerver, bajo la base de algún impuesto sobre la renta, aunque no se toque á los aranceles de aduanas.

—El Consejo de la Asociación de Agricultores ha nombrado las mesas de sus secciones y ponencias para estudiar la transformación de los Pósitos del modo más conveniente á la agricultura, y en breve comenzará á ocuparse de las cuestiones varias que se relacionan con la renovación de los tratados de comercio.

—El dictamen sobre el proyecto de ley de empleados que se está discutiendo en la alta Cámara, difiere bastante del aprobado por el Congreso.

El trabajo realizado por la Comisión del Senado quita garantías á los empleados, pues por el art. 31, las cesantías pueden decretarse libremente, y los cesantes pasan á un escalafón del cual no pueden salir más que por un cuarto turno, viéndose privados de concurrir al turno de antigüedad.

También para los ascensos se introducen innovaciones que modifican profundamente el espíritu del primitivo proyecto.

—Un telegrama de París:

"Los republicanos españoles emigrados aquí están indignados. Este mes no han recibido mas que un socorro de 30 reales, y su jefe, el Sr. Zorrilla, no les hace el menor caso.—X."

—Parece que se va á presentar á las Cortes una exposición pidiendo la incompatibilidad de todo cargo público con el de consejero de compañías de ferrocarriles.

—Ayer pudo abandonar el lecho el Sr. Gamazo, bastante aliviado de las anginas que padece.

—Los noticieros alarmistas se despacharon anoche á su gusto, hablando de crisis, posibilidad de alteración del orden público, prevenciones del gobierno, etc. Como nada de particular ocurre ahora en la Península ni hay motivo alguno para temerle ni esperarlo, los alarmistas han perdido el tiempo.

—El complemento de los rumores pesimistas de ayer ha sido la invención circulada al mismo tiempo en París y en Barcelona de que en Cuba había estallado una revolución, lográndose por semejante medio bajar en la Bolsa de la segunda de dichas poblaciones el interior á 74,40, y los billetes hipotecarios de aquella isla á 103.

Se está viendo claro que la serie de noticias alarmantes que desde la alteración de forma de Gobierno ocurrida en el Brasil se importan y se exportan de España, obedece á un plan completo, con relación al cual suenan varios nombres, entre ellos el de un banquero de París que tiene á su devoción extensos medios de publicidad y está empeñado en una gran jugada á la baja. Pero nos parece que el procedimiento tiene para sus mismos autores el inconveniente de que á cambio de un efecto pasajero, que no dura más que el escaso tiempo necesario para comprobar la inexactitud del rumor ó de la invención, se aumenta el descubrimiento de los vendedores y se hace más comprometida la situación de estos para la liquidación.

En Barcelona, pasado el primer momento de sorpresa, se repusieron bastante los dos valores mencionados, quedando en el Bolsín de anoche á 74,65 dinero el interior, aun sin haber tenido tiempo de recibir de Madrid el mentís de la alarmante paparrucha. Hoy, salvo que alguna nue-

va causa desfavorable influyese en la Bolsa, es probable que vuelvan á subir los cambios lo mismo allí que en Madrid y París.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Noviembre de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La sesión del Senado no ofrece interés. El marqués de Hoyos excitó el celo del Gobierno en pró de la sinceridad electoral; y el señor obispo de Salamanca, haciéndose cargo de una pregunta hecha en el Congreso por el Sr. Muro, participó al ministro de Gracia y Justicia que el cabildo no había propuesto para el cargo de penitenciario á un sujeto que se quejaba de su postergación, sin tener éste en cuenta que había sido declarado suspenso en las oposiciones.

Después siguió la discusión del articulado de la ley de empleados.

Hace dos horas llegó al Congreso el ministro de Hacienda, un poco restablecido de su indisposición.

Las primeras horas de la sesión se invirtieron en preguntas, que tienen escaso interés general.

Después siguió la interpelación del señor Alix acerca de la distinta inversión dada al anticipo hecho por la Compañía Tabacalera, que, á juicio del orador, debió haberse destinado exclusivamente al pago de la construcción de la escuadra.

En este momento le contesta el señor González, aduciendo los motivos legales y el curso que llevó este asunto.

El Salón de conferencias está muy concurrido. Los rumores de crisis hechos circular ayer, fundados en los indicios y cábalas de la gente política, van desvaneciéndose entre la mayoría de los políticos que juzga la marcha de los acontecimientos.

Habría crisis, dicen los ministeriales, en el momento que se llegue á los términos concretos de una inteligencia de carácter económico entre el Sr. Gamazo con su jefe el Sr. Sagasta.

En el interin, no hay razón, por ahora, que justifique modificación en el Gabinete; y el Presidente del Consejo fijará todo su interés en que se aprueben los presupuestos y el sufragio, haciendo cuantos esfuerzos sean necesarios para combatir el obstructionismo parlamentario con que se le amenaza.

Las últimas impresiones son: que la crisis no podría plantearse hasta que se normalizase la situación económica, y que, puestos en armonía los gamacistas y ministeriales, después de recíprocas transacciones, sería difícilísimo, casi imposible, plantear éstas en el próximo ejercicio.

Todos los periódicos franceses, ocupándose de la visita particular hecha por el Sr. Castelar á su antiguo amigo Sr. León y Castillo, afirman que el eminente tribuno, en conversaciones sostenidas con personas extrañas á la embajada, hizo completa justicia á la corrección constitucional y á las virtudes, por todos reconocidas, de la augusta Regente de España.

De Londres avisan que se temen represalias con motivo de la expulsión del territorio alemán de los súbditos rusos de origen polaco.

Aumentan en Rusia los aprestos militares.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas por hurto, contra José Roldán Giménez. De la defensa y representación del procesado se encargarán, respectivamente, los señores don Manuel Lopez Dominguez y don León Crespo.

—**Buena obra.**—A las gestiones de nuestro querido amigo el señor don Antonio Barroso y Castillo, digno diputado á Cortes por esta circunscripción, en la comisión de presupuestos ha podido obtener que figure en el Ministerio de Fomento la suma de 50.000 pesetas con destino á las obras de restauración de nuestra grandiosa Basílica. El pueblo de Córdoba agradecerá sin duda al señor Barroso el celo que, con plausible éxito, demuestra en todo aquello que pueda redundar en beneficio de esta población.

—**El vigia.**—Desde hoy dice Nohel-lesoom—que va á haber un frio intenso. —Si así es, con estas bromas—vamos á quedarnos frescos.

—**Programa.**—Publicamos á continuación el programa de los números que se ejecutarán esta tarde á sexteto y piano, en el Café del Gran Capitan.—1.º "Mignon", Overture, Thomas.—2.º Fantasia de la ópera "Aida", Verdi.—3.º Aria de la sombra de "Dinorah", (1.ª vez) Meyerbeer.—4.º Mosaico de "Los Puritanos", Bellini.—5.º "Angelica", Vals Strauss.—6.º Paso-calle de "Los Trañadores", Nieta.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del corriente.—Central, 563 pesetas y 12 céntimos.—Puenta, 497'61.—Pretorio, 365'78.—San Sebastián, 200'14.—Victoria, 495'07.—Matadero, 1775'10.—De las 3896 pesetas y 82 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1799'17. A la provincia y municipio 1799'17.—Adicionadas 298'48.

—**Romería.**—Hoy la habrá al santuario de *Scala Caeli* con motivo de las horas por los cofrades difuntos de la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro. Si dá el tiempo su *exequatur*.

—**Alistamiento.**—Llamamos nuevamente la atención de los padres ó encargados de los mozos de 18 años que aún no hayan ido á inscribir á estos en el alistamiento para el reemplazo del ejército del año próximo de 1890, pasen á efectuarlo en las secretarías municipales de sus respectivos distritos durante el presente mes, pues de lo contrario incurrirán en la responsabilidad y penas señaladas en la ley de quintas.

—**¿Central?**—El teléfono me hastia—pues un momento no pasa—sin que el timbre me moleste—y yo pregunto ¿quién llama?—¿Central? ¿se podrá saber—quien me necesita? vaya—no me dejan trabajar, —por tarde ni por mañana.—Pues es el número tantos,—que váyanse enhoramala —(digo para mi capote)—no tengo el humor de guasas,—y el tal abonado es—más pesado que una carga.—¡Tiin, tiin, tiin!

—**¿Caracoles!**—¿otra vez? Central!—Que llama—el número ochenta y tantos,—Diga que no estoy en casa.—es un inglés, y de fijo las orejas coloradas—me pone, aunque no le vea,—y apesara de la distancia.—Vuelvo á mis ocupaciones,—me engolfo en tareas árdas, y al poco rato de nuevo—el timbre a labora ¡rabia!—¿Central?—"El número tantos,"—¡Ah! D. Cle-

Batifa
la región
asunto—
alpio m
criada,
temprano
—me dé,
limbre en
—añ
ra, al día
—Via
la capital
to apre
no He
nación
—á fir
principa
y dem
eder in
nización
su día
los traba
Sabid
nos que
laciones
nación
ot domi
portar
nación.
—Mo
nicial e
que sigu
pesetas.
de Encin
Villa del
Fuente
material
Beneficio
dia sigui
—Va
nación
Merced
y pasad
arde, co
la terne
deposito
—Pe
diable s
Duarte
Iglesia
nombra
desempe
politana
—S
subasta
esta cap
tados e
muz, po
265.
—E
Nace el
—1559
1806—
en Berl
—B
dad se e
en la p
grandio
que dió
mente h
guida a
do y Gi
de del
ilustre
dismal
deslum
cubierto
colgad
tiendo,
portátil
Pursin
viéndose
ces y r
mento
por el
de Esp
Iglesia
petable
nación
—pater
nación
Garay
matern
don Ju
ra crist
de la
Juana,
nada le
nia, lo
nuestro
Garay
esplen
tingue
tizada,
dablem
guitarr
singul
bellas
nás y
Belmó
Bergel
concur
ordam
Torre
Leon

de Batifarras—una mosca de primera—de la región catalana.—Ya escuchó su dulce canto: “¿Es usted?” pregunta y calla,—duplico mi voz, y finjo—que soy, así,—salí corriendo,—le digo que el señorito—salí temprano de casa,—y evito que el catalán me dé, con esto, la lata.—¿Otra vez el señorito suena?—no voy, no me dá la gana,—así lo escuche sonando—desde ahora, al día de Pascua.

Viage.—Brevemente saldrá de esta capital, con dirección á Barcelona, nuestro apreciable amigo el señor don Enrique Hernández, concesionario para el establecimiento de aguas de esta población, á fin de adquirir en la capital del principado catalán las tuberías de hierro y demás material necesario para proceder inmediatamente á las obras de canalización en los distintos raudales de que se ocupamos. Es probable que en el día nos ocupamos. Es probable que en los trabajos de principio el próximo Enero. Sabemos de gran número de personas que proyectan hacer pedidos de instalaciones tan pronto como comience la explotación de este útil y económico servicio domiciliario, que indudablemente reportará beneficios importantes á esta población.

Movimiento.—El de la caja provincial el día 22 del corriente, fué el que sigue. Existencia anterior 3890'10 pesetas. Ingresado por el Ayuntamiento de Encinas Reales 500; idem por el de Villa del Río 2263'56; idem por el de Puente Tojar 298'07.—Satisfecho por material 641'82; idem por suministros de Beneficencia 559'38.—Existencia para el día siguiente 5750'53.

Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1.º, la habrá mañana y pasado mañana, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera, gratis para los pobres. Hay depósito de tubos y cristales.

Permuta.—Nuestro amigo el apreciable sacerdote señor don Francisco Duarte Sahagún, Beneficiario de la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza, ha sido nombrado, en virtud de permuta, para el desempeño del mismo cargo en la Metropolitana de Tarragona.

Subasta.—El 3 de Diciembre se subastarán en las casas consistoriales de esta capital tres pedzcos de terreno, situados en las Veguillas, término de Adamuz, por los tipos de 1871 pesetas, 925 y 255.

Efemérides.—Hoy.—1550.—Nace el sabio orientalista Pedro de Loyer.—1559.—Sublevación de los araucanos.—1806.—La división Davoust se presenta en Berlin.

Bautizo.—Con la mayor solemnidad se efectuó la noche del jueves último, en la parroquia del Sagrario de nuestra grandiosa Basílica, el de la preciosa niña que dió á luz, como anunciamos oportunamente hace algunos días, nuestra distinguida amiga la señora doña Marciana Conde y Gimenez de Garay, presidenta que fué del último Certamen celebrado por el ilustre Ateneo cordobés. La capilla bautismal de dicho templo ofrecía un aspecto deslumbrador y brillante, encontrándose abiertas las paredes de la misma por rica colgadura carmesí, festoneada de oro, luciendo, además del altar central, otros portátiles con las sagradas imágenes de la Purísima Concepción y de San José, y triéndose por doquiera gran número de luces y ramos de flores. El augusto Sacramento fué administrado á la recién nacida por el M. I. Licenciado señor don Rafael de Espejo Coronado, Dean de esta Santa Iglesia Catedral, siendo padrinos la respectable señora doña María de la Presentación Lorenzillo, viuda de Garay, abuela paterna de la mencionada niña, en representación de la Ilma. Sra. D.ª Florinda Garay de Conde y Luque, y su abuelo materno, nuestro excelente amigo señor don Juan Felipe Conde y Luque. La nueva cristiana recibió los nombres de María de la Presentación, Martina, Florinda, Juana, Librada, Isidra, Rafaela. Terminada la imponente y consoladora ceremonia, los convidados pasaron á la casa de nuestro ilustrado amigo señor don Octavio Garay Lorenzo, siendo obsequiados con la esplendidez y señalada cortesía que distingue á los más allegados á la recién bautizada, trascurriendo algunas horas agradablemente, mientras tocaban al piano y guitarras, á la vez que cantaban con el singular gracejo que las caracteriza, las bellas y elegantes señoritas María Cabanás y Vazquez de la Torre, Lola Blanco Belmonte, Soledad Belmonte y Dolores Bergel y Burón. Entre las personas que concurrieron á esta memorable fiesta, recordamos á las señoras de Vazquez de la Torre (doña Concepción y doña Dolores), Leon (doña Dolores), de Cubero, Boloix

de Velasco (doña Flora), Garay (doña Rosario), Conde y Luque (doña María), Burón (doña Dolores), Trassobares (doña Carmen), y Gimenez Hidalgo (doña Librada), y á las simpáticas señoritas de Blanco, Cabanás, Chaparro, Fernandez Huidobro (Josefa y Rafaela), Chaparro Cabanás, Conde y Luque (Isabel), Boloix, Belmonte, Bergel y Gimenez Amigo. El sexo fuerte se encontraba representado por los señores Espejo Coronado, Velasco (don Juan), Trassobares (don José Francisco), Luque Barbudo, Espinosa de los Monteros (don Manuel), Besa, Chaparro (don Joaquín y don Manuel), Chaparro Cabanás, Blanco (don Rafael, don Marcos y don Ricardo), Flores Urbano (don Rafael), Laguna, Cruz Conde, Conde y Gimenez, y Gimenez Amigo.

Música.—Esta tarde asistirá al paseo de la Victoria la banda municipal.

Concierto.—Ante un concurso numeroso tuvo efecto anteanoche en el favorecido café del Gran Capitán el concierto extraordinario con que el sexteto que dirige el señor Lucena, don Eduardo, celebraba la festividad de Santa Cecilia, patrona de la música. Todos los números merecieron justos aplausos por parte de los concurrentes, y algunos de ellos los honores de la repetición. Terminada esta fiesta musical, el señor Rubio, dueño del establecimiento referido, obsequió á aquellos entendidos profesores con un espléndido y original lunch, reinando la franca é íntima expansión que es peculiar cuando se trata de buenos amigos.

Reunión.—Esta noche á las siete y media celebrará sesión general extraordinaria, en su local, la sociedad dramática “Fernández Ruano,” para dar á conocer á los individuos de la misma, la aprobación del nuevo reglamento y señalar el día para la función que el cuadro dramático prepara, la que según nuestras noticias, se pondrá en escena el día 1.º del próximo Diciembre.

Viajeros.—En el expreso del martes próximo es esperado en esta capital el eminente jurista señor don Eugenio Montero Rios, acompañado de nuestro distinguido amigo el señor don Antonio Barroso y Castillo, diputado á Cortes por esta circunscripción.

Invitación.—La ha dirigido el señor Tejón y Marin, nuestro querido amigo, y digno Director de la Escuela de Artes y Oficios, á los ateneístas en el tablón de anuncios, para la conferencia que digimos daría hoy en dicha Escuela el señor Torres, presidente del Ateneo.

Acuerdo.—Ha acordado el partido republicano histórico presentar para las próximas elecciones municipales los siguientes candidatos: por el distrito de Santa Marina, don Vicente Luque Vazquez; por el de San Juan, don José Sanchez Muñoz; por el de San Pedro, don Emilio Carreño, y por el de la Ajerquia, don Rafael Salinas.

Conferencia.—Hoy, como tenemos dicho, tendrá lugar á la una de la tarde, en la Escuela de Artes y Oficios, la segunda conferencia técnica, á cargo del ilustrado señor Decano del Colegio de Abogados de esta capital, don Angel de Torres y Gomez, y que versará sobre “Trabajos de hombres, mugeres y niños.”

Movimiento de población.—Durante el pasado mes de Septiembre se han celebrado en esta provincia 368 matrimonios: han nacido 628 varones, 565 hembras legítimas, 43 varones, 32 hembras ilegítimas que hacen un total de 1.268 nacimientos: han fallecido 1.057 en esta forma: 526 varones y 531 hembras.

Estado.—Se ha devuelto cumplimentado á la Superioridad el de las sumas consignadas en los presupuestos municipales de esta provincia, respectivas al actual ejercicio, para cubrir las atenciones de primera enseñanza.

Haberes de los maestros.—Consideramos de interés para los profesores de instrucción primaria, así como para los Municipios, la disposición dictada recientemente por el ministerio de Fomento referente al pago de las obligaciones de instrucción primaria, y por eso creemos oportuno dar á conocer lo principal de referida disposición. Dice así, dirigiéndose á los señores gobernadores de provincias: “Que cuida V. S. con el mayor esmero de que se haga al corriente el pago de los haberes de los maestros y maestras de primera enseñanza y sus atenciones del material en todos los pueblos de esa provincia. Que terminado el presente periodo electoral, proceda V. S. con la mayor energía contra los pueblos que en dicha fecha tengan en descubierto las atenciones de primera enseñanza, empleando con el mayor rigor los medios coercitivos que expresa el artículo 5.º del repetido real decreto. Que se exija la más estrecha responsa-

bilidad á los gobernadores, que teniendo en la provincia de su mando pueblos que no paguen al corriente las atenciones de primera enseñanza, dejen de emplear contra ellos las facultades de que están investidos.”

Circular.—Se ha puesto una por el señor Gobernador para la busca del niño de edad de dos años que hace dias digimos se extravió el 15 de la casa paterna en Caba.

Atrasos.—Los de los pueblos á favor de la Caja provincial, según liquidación de fin del mes anterior, ascienden á 1.504.683 pesetas y 72 céntimos.

Cuadro.—En el muestrario del comercio del señor Oragón se exhibe un excelente cuadro, original del hábil y joven artista señor Muñoz Lucena. Representa á una hija de Granada. Bastaría esta notable obra para crear la ya bien cimentada fama del entendido señor Muñoz.

Captura.—El cuerpo de vigilancia detuvo ayer y condujo á la cárcel á un individuo reclamado por el juzgado municipal de la derecha.

Sucesos locales.—Resumen de los partes que produjo ayer la guardia municipal. Denuncia de un hombre sospechoso en materia de *matutes*, que, al ser reconocidas en la puerta de Plasencia las tres caballerías que conducía, dirigió palabras ofensivas á la guardia municipal número 5. Auxilio prestado á un hombre gravemente enfermo, que se encontraba en la calle de Valladares. Y por último: detención de una mujer que en la calle de Jesús María lucía los efectos de una *plima* de magnas proporciones.

Excursión venatoria.—Han regresado de montar algunos dias en el término de Montoro varios amigos y aficionados, con diez piezas de caza mayor por trofeo. Uno de los cazadores, el señor don José Cabrera y Fernandez de Córdoba, ha dado muerte á una hermosa cierva y á cuatro jabalíes.

Noticias taurinas.—Durante el corriente año, han sufrido cogidas más ó menos importantes, que les impidieron trabajar en algunas corridas que tenían ajustadas, los diestros *Frasuelo*, *Hermosilla*, *Cara-Ancha*, *Angel Pastor*, *Valentín Martín*, *Marinero*, *Guerrita* y *Espartero*. Fué lamentable la sufrida en la plaza de Baeza por el diestro Manuel Fuentes, *Bocanegra*, pues le ocasionó la muerte al día siguiente.

Pensamiento.—El hombre es un ser que tiende incesantemente á algo superior y mas perfecto que él mismo.

Junta.—La de instrucción pública ha dispuesto que el Ayuntamiento de Villaralto pague directamente á los dueños las rentas de las casas que habitan el maestro y la maestra de aquel pueblo.

Cantar.—De tus celos los motivos—ni adivino, ni conozco:—que nadie cabe en mi pecho—porque tú lo llenas todo.

¿Qué tal?—Por carencia de recursos, á causa de los atrasos que se le adeudan, se ha ausentado de Castil de Campos el maestro de aquella escuela, dejando esta encomendada al párroco.

Se fué.—José Garrido, conocido por “Jossilillo,” natural de Bujalance, se fugó el 11 del penal donde se hallaba, y se han puesto edictos para su busca.

Término.—El diez de Diciembre concluye el periodo voluntario para la cobranza de las contribuciones de Luque.

Solicitud.—Se ha presentado al Ayuntamiento de Jerez una de exclusivismo por 30 años en la concesión para establecer el alumbrado eléctrico.

Crimen.—En el término de Porcuna se ha encontrado estado del cadáver de Dolores Diaz, de edad de 66 años, de aquella vecindad, con una herida en la frente y otra en la espalda. Se sospecha de su marido Manuel de Quero, que fué detenido.

Empréstito.—Trata de realizar uno de 750.000 pesetas la Diputación provincial de Jaen.

Patriotismo.—Seis sujetos han ofrecido al Ayuntamiento de Jerez 5.500 pesetas para que construya un paseo que se una al transversal que se está haciendo desde el camino de Lebrija hasta el paseo de Capuchinos. El municipio ha dado las gracias por ello, y está formando el oportuno expediente para emprender las obras.

Desgracia.—Al asomarse estos dias en Málaga á un antepecho la madre de la tiple señorita Bayona, se hundió aquel, cayendo dicha señora, que quedó gravemente herida.

Médico y enferma.—Señora ¿dónde usted todos los dias el paseo que le he recomendado?—Es imposible, doctor, yo no puedo separarme de mi gato.—Pues entonces pasee usted por los tejados.

CHARADA.

Primera igual á tercera;
mi dos nota musical;
y todo yo quise ser,
y se opuso mi mamá.

Solución á la charada anterior
MAR GA-RI-TA.

“El aceite de hígado de bacalao” preparado por Lanman y Kemp y el Pectoral de Anacahuita son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones.”

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Las Pildoras Restauradoras Formiguera producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

INYECCIÓN SAEZ.

Recomendada por los especialistas; con solo su uso basta en muchos casos para la curación de los flujos, de las vías urinarias como son la gota militar, flujo blanco, etc.; y en los rebeldes alternando á la vez las *Grajeas Saez*, siendo su empleo fácil é inofensivo. De venta en Córdoba don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y en todas las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Dr. Saez, Barcelona, 3 pesetas botella.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	762
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	19'6
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Despjd.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	22'4
Id. mínima, id. id.	7'4
Agua de lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 23 de Noviembre de 1889.—
El Director, M. Sidro.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA.

Listas de las alhajas que han de venderse en pública subasta el Lunes próximo 25 del corriente, de los empeños hechos en la Sucursal 2.ª durante el mes de Enero último, y que con arreglo á los Estatutos corresponden venderse. El acto de la subasta principiará á las 10 de la mañana.

Descripción de los objetos.

Cadena de oro, 43 pesetas; Reloj áncora de plata, 4'25 céntimos; Aretes de topacios y sortija de perlas, 18'25; Cadena de oro corta, 26'75; Sortija de un diamante, otra piedra ágata, alfiler corbata, piedras y esmeraldas, 16; Cuchara de plata, 16; Cadena de plata, 5'50; Pendientes de perlas y otros de oro esmaltados, 16; Reloj áncora de plata con cadena id., 30; Dos almandras de perlas, 8; Seis botones de oro para cuello, 16; Pendientes de perlas, rotos 10'75; Dos pendientes de diamantes, sortija, alfiler para corbata id. sortija de perlas, y botón de id., 32; Sortija con puntas de diamantes, le faltan muchos, 8'50; Dos pitilleras de plata, 12'75; Dos botones de piedras verdes, 6'50; Reloj áncora de plata, 16; Aretes de una perla, 4'25; Cuchara de plata, 2 cucharillas y sortija de oro, 16; Catorce botones para el cuello, 25'50; Reloj con cerco de plata, le falta el segundero, 6'50; Reloj áncora de plata, 10'75; Aretes de perlas, uno de ellos roto, 4'25; Sortija de perlas y otra con un topacio, 5'50; Alfiler de corbata con una perla y diamantes, 16; Botón de perlas, 3'25. Alfiler de perlas y 4 botones id.; 27; Reloj plata descompuesto, le falta el cristal, 3'25; Sortija de perlas, 2'25; Pendientes de perlas, 12'75; Dos relojes de plata, 42'25; Tres relojes plata, 60; Once pares de pendientes, le faltan dos botones y una cinta sin colgante, 120; Cucharón y tenaza de plata, 21'50; Cruz de esmeraldas, cadena de plata y sortija de perlas, 5'50; Pendientes de perlas 8'50; Ajustador de oro, 3'25; Cintas de perlas y aretes lisos, 7'50; Aretes de perlas, 6'50; Alfiler de perlas, zarcillos de lazo de esmeraldas, le falta una colgante, cintas de topacios, sortija de esmeralda, le falta una, 55; Sortija de esmeraldas, 7'50; Pendientes y aretes de perlas, 12'75; Dos sortijas de perlas, otra flor de plata, 8'50; Reloj áncora con la anilla gastada, 8'50; Alfiler corbata, sortija de un brillante, 2 botones

de diamantes, medio aderezo de coral, le falta un pedazo, 40; Pendientes de perlas, 10'75; Zarcillos de filigrana, 14; Tres pares aretes, 5 botones, 4 cruces alemanas y varios sueltos, 95; Roseta de plata y otra con diamante, 10'75; Aretes de topacios y perlas, 10'75; Rosetas de perlas, sortija de una perla y 2 id. de esmeralda, 34; Reloj de plata, 5'50; Pendientes de perlas, 14.

Las alhajas expresadas en la lista pueden verlas cuantas personas lo soliciten. Córdoba 22 de Noviembre de 1889.—
El Contador, Manuel Anguita y Espejo.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Juan de la Cruz, confesor.—Mañana, Santa Catalina, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Ana, por la Comunidad, devoción á San Juan de la Cruz.

—En la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, San Francisco, se verifican durante el mes corriente los ejercicios en sufragio de las Almas.

—Idem en la ermita de Ntra. Sra. de la Alegría, al toque de oraciones.

—Idem en la Iglesia de San Cayetano, á las cuatro de la tarde.

—Idem en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al toque de oraciones.

—Idem en la Parroquial de San Pedro, á las oraciones: los Domingos con cánticos y sermon.

—Ultimo día de novena á los santos patronos de esta ciudad Acisclo y Victoria, al toque de oraciones, en la Real Iglesia de San Pablo.

—Octavo día de novena á los Santos Acisclo y Victoria en la ermita de los Santos Patronos puerta de Colodro; dará principio á las oraciones, y será costeada por varios devotos en sufragio de sus difuntos.

—Hoy se celebrarán solemnes honras por los hermanos difuntos de la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro, en el santuario de Santo Domingo de Scala Coeli, extramuros de esta capital, en cuyo acto predicará el señor don Juan Antonio Salmoral.

El Hermano mayor y demás individuos de la Junta Directiva suplican encarecidamente la asistencia de sus asociados, para dar mayor solemnidad á este religioso acto.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

†
Segundo aniversario.
LA SEÑORA
Doña Antonia Lozano y Alonso.
falleció el 26 de Noviembre de 1887
(R. I. P. A.)

Todos los señores Sacerdotes que quieran celebrar pasado mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, y en la del exconvento de San Pablo, en sufragio de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos é hijos políticos, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 1.ª para sembrar 45 reales fanega.—Idem de 2.ª 42.—Id. de 3.ª 40.—Cebada 24 á 26.—Escalaña 17 á 18.—Habas castellanas 30 á 31.—Id. morunas 31 á 32.—Garbanzos de 1.ª 100.—De 2.ª 70.—De 3.ª 50.—Alverjones 28.—Guijas 28.—Altramuzos 20.—Maiz de 1.ª 36.—Id. de 2.ª 35.—Alpiste 42.—Vino de Montilla 1.ª 32.—De segunda 31.—Harinas del país, 1.ª 16 reales arroba, 2.ª 15'50.—Id. Castilla 1.ª 19, 2.ª 18.—Lana de vellon 60'65 arroba.—Carne de vaca 1'06 kilogramo.—En el mercado 1'40.—Oveja y cabra 0'78; en el mercado 1.—Jabon de piedra 28 reales arroba.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICOLAR del “Diario de Córdoba,” Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 23 (5 tarde.)

Esta noche celebrarán una velada los afiliados al partido federal para festejar la proclamación de la república en el Brasil.

El señor Sagasta niega rotundamente que haya de plantearse por ahora crisis alguna ministerial.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premio á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 2 Premios á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 1 Premio á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 8 Premios á M. 15000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 203 Premios á M. 2000
- 6 Premios á M. 1500
- 606 Premios á M. 1000
- 1060 Premios á M. 500
- 30930 Premios á M. 148
- 17188 Premios á M. 30, 20, 150, 127, 100, 91, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe distribirse en esta lotería importa casi **Ptas. 12,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El primer premio de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, en la tercera 65.000, en la cuarta 70.000, en la quinta 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa inscripita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en billos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.

1 Billete original, medio: Rvn. 15.

Cada persona recibe los billetes originaes directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números ganados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

12 de Diciembre 1889
Valentin y Comp.^a
BANQUEROS
HAMBURGO

LIBROS

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Córdoba

Dicéssis y parroquias.—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos, mejor servicio espiritual de los fieles mayor esplendor del culto y favoreciendo á los sacerdotes en su actual triste situación (2.^a edición).—Un tomo en 4.^o, 150 pesetas.

Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba (Discurso inaugural).—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas, en 4.^o, una peseta.

Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea historia del Pontífice reinante, en Elementos.—Un folleto de 59 páginas, en 4.^o, 0'25 céntimo.

La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica. (3.^a edición).—Una peseta, veinte y cinco céntimos.

En prensa.—Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae é probatis auctoribus collecta, usque Seminariorum accommodata.—Dos tomos, en 4.^o

I. De Patrologia.
II. De Theologia Patristica.
Admítense suscripciones á esta obra, que se repartirá en cuadernos de 64 páginas; siendo el costo de cada cuaderno una peseta.

De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería, 9.—Córdoba.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las escrófulas, en la rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Parais; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
CATARROS CONSTIPADOS. Por los señores ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. **Aspirar esta Arma: J. ESPIC.** Venta por mayor J. ESPIC, 26, rue Saint-Lazare, París. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. 2 P. LA. 1. C. S. M.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828
ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar
72 millones 646 mil pesetas
A SABER:
Capital social. 10.000.000
Reservas. 5.845.000
Primas en Cartera. 56.801.000
61 años de existencia.

Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por sus seguros desde su fundación la enorme suma de **146 millones de pesetas.**

SUCURSAL ESPAÑOLA.
Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.
Dirección particular en Madrid, Armerín, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de las provincias de Córdoba y Jaen, Sr. D. José Herrero, Olmillo 3.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER
Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por costuras industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **Compañía fabril Singer**, que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de alzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA Y LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO
Sucursal en Córdoba
AYUNTAMIENTO 14 y 16.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres.
Depósito en Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.
Depósito en Córdoba, A. Izquierdo, Librería 21.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Licenciado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Enfajese la Verdadera Solución de CLIN y C^h, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Preparado por LANNAN y KEMP.
Este es infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, curado en todas las enfermedades en muchos casos.

PAPEL WILNS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.
Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.

PILDURAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK. Aprobadas por la Academia de Medicina de París, adaptadas por el Farmacéutico oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determinan el gémico escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Estérilidad, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existe nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

Ama de cría.—Se necesita una para criar en su misma casa. En la calle de la Candelaria número 10 darán razón.

En la calle de San Fernando número 34, Librería, hay de venta mas de mil folpudos, de buena calidad, al precio de 50 céntimos cada uno.

¡DE BALDE!
Deseando el dueño del establecimiento de tejidos y sastrería situado en la calle García Lovera número 5, que el público cordobés pueda apreciar la perfección y buen éxito de cuantas prendas se confeccionen en sus talleres de sastrería, ha determinado desde hoy hasta 1.^o de Enero no cobrar la hechura de los pantalones á cuantas personas se hagan un traje al contado en dicho establecimiento, para lo cual cuenta con un completo y variado surtido en toda clase de géneros para caballero, cuyos precios son desde «6 duros» en adelante trajes confeccionados á la medida, ó sea «pantalón, chaleco y americana». También ofrece un abundante surtido en toda clase de artículos para señora á precios sumamente baratos, los cuales se venden al contado y á pagar en 50 plazos.
García Lovera 5

VACUNA.
En el Centro de vacunación, Liceo 30, se acaba de recibir la tan acreditada linfa de terneras suizas, que tan beneficiosos resultados está dando. Se vacuna todos los días, de doce á cinco de la tarde. Hay de venta tubos con linfa para vacunar dos niños, pesetas 2'50; idem cristales cóncavos para tres idem, 3'50.
El jueves 21 del corriente se extravió una becerra de la finca denominada Casilla de Murillo. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar en dicha finca, será gratificada.
En la plaza del Angel número 5, casa de huéspedes, se venden canarios, machos y hembras.
Dehesa.—Desde el día se arriendan los aprovechamientos de pastos, monte, bellota y aceituna, ó se admiten acogidos en la nombrada Alcaldía, en la sierra de este término, y á ocho kilómetros de distancia de esta capital. Para tratar, Olmillo 3.
Venta.—Se hace de un hermoso carnero, blanco, mocho, de 4 años. Puede verse y tratarse en el exconvento de la Concepción.
Arrendamiento.—Desde el día de San Miguel del año próximo vendiendo de 1890, se hace del cortijo nombrado Ordenes-altas, situado en la campiña y término de esta ciudad, siendo su total cabida 1301 fanegas de tierra; lindante con los llamados Villafranchilla, Mango negro y el Arroyo de la Marota. Para tratar de su renta y condiciones, en la Secretaría del señor Marqués de Valdefflores, Jesús María 5, de 9 á 12 de la mañana, en los días no feriados.

En la calle Alfonso XII número 31 se venden, por la mitad de su valor, un nivel, sistema «Secretan», muy bueno para las operaciones de nivelación, con su mira portante; un caballete de caoba para pintar; un estuche con su piedra molinillo y cuchillo para hacer pintura; y un banco de Escultura. Pueden verse todos los días.
Almoneda.—Por ausentarse su dueño, se hace en la plazuela de Santa Catalina número 5, de colchones de lana y de vegetal, camas de acero, palanganeros, palmatorias, mesas, sillones, dos braseros, cuadros, macetas, un platero y otros objetos. Horas de verse, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

LA FUNERARIA
Se han recibido los lujosos féretros-arcas de hierro galvanizado de la fábrica privilegiada de los señores Villazón y Compañía, de Madrid, á precios relativamente económicos, sin competencia, tanto en éstos como en los ataudes de madera.
Gerónimo Paes 1
Piano.—Se vende nno completamente nuevo en la calle de Fernando Colón número 15.

ACADEMIA POLITEGNICA

DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE RETIRADO DE ARTILLERIA Y DIRECTOR DE LA RED TELEFÓNICA
D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE
CORDOBA

Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en la Academia general militar, Escuela general de Ingenieros y Arquitectos, cuerpos de Telégrafos, Topógrafos y Sobrestantes. Estudio en la carrera de Comercio y de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras.—Idiomas.—Caligrafía.—Dibujo natural, topográfico, lineal y de adorno.—Gimnasia.
La enseñanza está desempeñada por el Director y catorce profesores. Tiene la Academia gabinetes de Física é Historia natural, laboratorio químico y observatorio meteorológico, teniendo á su cargo la dirección de la red telefónica de la capital.
En el último concurso celebrado en la Academia general militar, en el que de 394 aspirantes á ingreso solo han sido admitidos 174, se han presentado cinco alumnos de este Establecimiento, y los cinco, sin excepción de uno solo, han ingresado en aquella, siendo en la actualidad ya mas de ciento cincuenta el número total de los que han obtenido ingreso en las diversas carreras especiales.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL
Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquíticos, Emorreas, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El aceite de HOGG es el más abundante en materia de bases activas.
Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Enjuague sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.
Solo Propietario: **HOGG, 2, r. Castiglione, PARIS**, en todas las Farmacias

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco
Este maravilloso bálsamo está compuesto con el «Extracto Puro del Pino Amarillo», y es completamente vegetal.
Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cláptica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.
Lo prescriben los doctóres en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.»
Este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
Vilanova Hermanos y Comp.^a—Barcelona
Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

